

**Convocatoria
para ocupar un cargo
de consejera o consejero
en los consejos distritales
municipales para el proceso
electoral 2021**



**PUBLICACIÓN DE FOLIOS DE QUIENES ACCEDEN A LA ETAPA DE EXAMEN DE
CONOCIMIENTOS Y ENTREVISTA ESCRITA.**

Con fundamento en los artículos 168, párrafo primero y segundo, fracción I, 171, fracción III, 185 fracción VII y 193, fracción VI del Código Electoral del Estado de México; 77, 79 y 82 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la base quinta, párrafo quinto de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021; y en la etapa “Del Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita” de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021, se publican los folios de las personas aspirantes que acceden a la etapa de Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita.

Texcoco

| Folio |
|------------|
| 23-100-001 |
| 23-100-002 |
| 23-100-003 |
| 23-100-004 |
| 23-100-005 |
| 23-100-006 |
| 23-100-007 |
| 23-100-008 |
| 23-100-009 |
| 23-100-010 |

| Folio |
|------------|
| 23-100-011 |
| 23-100-012 |
| 23-100-013 |
| 23-100-014 |
| 23-100-015 |
| 23-100-016 |
| 23-100-017 |
| 23-100-018 |
| 23-100-019 |
| 23-100-020 |

| Folio |
|------------|
| 23-100-021 |
| 23-100-022 |
| 23-100-023 |
| 23-100-024 |
| 23-100-025 |
| 23-100-026 |
| 23-100-027 |
| 23-100-028 |
| 23-100-029 |
| 23-100-030 |

| Actividad | Fecha |
|---|-----------------|
| Simulacro | 9 de diciembre |
| Aplicación del examen de conocimientos y entrevista escrita a distancia | 11 de diciembre |

IMPORTANTE

1. Las personas deberán ingresar al sistema **30 minutos antes** de la hora señalada.
2. Para presentar el examen las personas deberán **acreditar su identidad** en el sistema con la credencial para votar, en caso de no contar con ella presentarán el pasaporte o la cédula profesional con fotografía.
3. El examen de conocimientos y entrevista escrita tendrá una **duración máxima de dos horas**. Su presentación es un requisito obligatorio. El sistema abrirá 30 minutos para conectarse e identificarse antes de la hora que le sea asignada para iniciar el examen. Existirá una tolerancia para el ingreso al examen de 20 minutos; posteriormente no se permitirá el acceso.
4. Quienes no se presenten en el día y horarios asignados en el examen de conocimientos serán dados de baja; sin que pueda reprogramarse fecha u horario distintos para su nueva presentación. Cualquier falla técnica no atribuible al IEEM será responsabilidad de la o el sustentante.
5. Ocasionará baja del concurso quien: **no asuma un comportamiento honesto, o no cumpla con las condiciones de operación del examen y cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen.**
6. Los resultados se publicarán en los estrados y en la página electrónica del IEEM. Estarán, ordenados de mayor a menor calificación con los folios de las y los aspirantes.
7. Quienes no cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria serán descalificados del concurso. Los resultados obtenidos en cada etapa y las listas finales de las y los consejeros designados por el Consejo General del Instituto serán definitivos.

**Convocatoria
para ocupar un cargo
de consejera o consejero
en los consejos distritales
municipales para el proceso
electoral 2021**



**PUBLICACIÓN DE FOLIOS DE QUIENES ACCEDEN A LA ETAPA DE EXAMEN DE
CONOCIMIENTOS Y ENTREVISTA ESCRITA.**

Con fundamento en los artículos 168, párrafo primero y segundo, fracción I, 171, fracción III, 185 fracción VII y 193, fracción VI del Código Electoral del Estado de México; 77, 79 y 82 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la base quinta, párrafo quinto de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021; y en la etapa “Del Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita” de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021, se publican los folios de las personas aspirantes que acceden a la etapa de Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita.

Texcoco

| Folio |
|------------|
| 23-100-031 |
| 23-100-032 |
| 23-100-033 |
| 23-100-034 |
| 23-100-035 |
| 23-100-036 |
| 23-100-037 |
| 23-100-038 |
| 23-100-039 |
| 23-100-040 |

| Folio |
|------------|
| 23-100-041 |
| 23-100-042 |
| 23-100-043 |
| 23-100-044 |
| 23-100-045 |
| 23-100-046 |
| 23-100-047 |
| 23-100-048 |
| 23-100-049 |
| 23-100-050 |

| Folio |
|------------|
| 23-100-051 |
| 23-100-052 |
| 23-100-053 |
| 23-100-054 |
| 23-100-055 |
| 23-100-056 |
| 23-100-057 |
| 23-100-058 |
| 23-100-059 |
| 23-100-060 |

| Actividad | Fecha |
|---|-----------------|
| Simulacro | 9 de diciembre |
| Aplicación del examen de conocimientos y entrevista escrita a distancia | 11 de diciembre |

IMPORTANTE

1. Las personas deberán ingresar al sistema **30 minutos antes** de la hora señalada.
2. Para presentar el examen las personas deberán **acreditar su identidad** en el sistema con la credencial para votar, en caso de no contar con ella presentarán el pasaporte o la cédula profesional con fotografía.
3. El examen de conocimientos y entrevista escrita tendrá una **duración máxima de dos horas**. Su presentación es un requisito obligatorio. El sistema abrirá 30 minutos para conectarse e identificarse antes de la hora que le sea asignada para iniciar el examen. Existirá una tolerancia para el ingreso al examen de 20 minutos; posteriormente no se permitirá el acceso.
4. Quienes no se presenten en el día y horarios asignados en el examen de conocimientos serán dados de baja; sin que pueda reprogramarse fecha u horario distintos para su nueva presentación. Cualquier falla técnica no atribuible al IEEM será responsabilidad de la o el sustentante.
5. Ocasionará baja del concurso quien: **no asuma un comportamiento honesto, o no cumpla con las condiciones de operación del examen y cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen.**
6. Los resultados se publicarán en los estrados y en la página electrónica del IEEM. Estarán, ordenados de mayor a menor calificación con los folios de las y los aspirantes.
7. Quienes no cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria serán descalificados del concurso. Los resultados obtenidos en cada etapa y las listas finales de las y los consejeros designados por el Consejo General del Instituto serán definitivos.

**Convocatoria
para ocupar un cargo
de consejera o consejero
en los consejos distritales
municipales para el proceso
electoral 2021**



**PUBLICACIÓN DE FOLIOS DE QUIENES ACCEDEN A LA ETAPA DE EXAMEN DE
CONOCIMIENTOS Y ENTREVISTA ESCRITA.**

Con fundamento en los artículos 168, párrafo primero y segundo, fracción I, 171, fracción III, 185 fracción VII y 193, fracción VI del Código Electoral del Estado de México; 77, 79 y 82 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la base quinta, párrafo quinto de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021; y en la etapa “Del Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita” de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021, se publican los folios de las personas aspirantes que acceden a la etapa de Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita.

Texcoco

| Folio |
|------------|
| 23-100-061 |
| 23-100-062 |
| 23-100-063 |
| 23-100-064 |
| 23-100-065 |
| 23-100-066 |
| 23-100-067 |
| 23-100-068 |
| 23-100-069 |
| 23-100-070 |

| Folio |
|------------|
| 23-100-071 |
| 23-100-072 |
| 23-100-073 |
| 23-100-501 |
| 23-100-502 |
| 23-100-503 |
| 23-100-504 |
| 23-100-505 |
| 23-100-506 |
| 23-100-507 |

| Folio |
|------------|
| 23-100-508 |
| 23-100-509 |
| 23-100-510 |
| 23-100-511 |
| 23-100-512 |
| 23-100-513 |
| 23-100-514 |
| 23-100-515 |
| 23-100-516 |
| 23-100-517 |

| Actividad | Fecha |
|---|-----------------|
| Simulacro | 9 de diciembre |
| Aplicación del examen de conocimientos y entrevista escrita a distancia | 11 de diciembre |

IMPORTANTE

1. Las personas deberán ingresar al sistema **30 minutos antes** de la hora señalada.
2. Para presentar el examen las personas deberán **acreditar su identidad** en el sistema con la credencial para votar, en caso de no contar con ella presentarán el pasaporte o la cédula profesional con fotografía.
3. El examen de conocimientos y entrevista escrita tendrá una **duración máxima de dos horas**. Su presentación es un requisito obligatorio. El sistema abrirá 30 minutos para conectarse e identificarse antes de la hora que le sea asignada para iniciar el examen. Existirá una tolerancia para el ingreso al examen de 20 minutos; posteriormente no se permitirá el acceso.
4. Quienes no se presenten en el día y horarios asignados en el examen de conocimientos serán dados de baja; sin que pueda reprogramarse fecha u horario distintos para su nueva presentación. Cualquier falla técnica no atribuible al IEEM será responsabilidad de la o el sustentante.
5. Ocasionará baja del concurso quien: **no asuma un comportamiento honesto, o no cumpla con las condiciones de operación del examen y cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen.**
6. Los resultados se publicarán en los estrados y en la página electrónica del IEEM. Estarán, ordenados de mayor a menor calificación con los folios de las y los aspirantes.
7. Quienes no cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria serán descalificados del concurso. Los resultados obtenidos en cada etapa y las listas finales de las y los consejeros designados por el Consejo General del Instituto serán definitivos.

**Convocatoria
para ocupar un cargo
de consejera o consejero
en los consejos distritales
municipales para el proceso
electoral 2021**



**PUBLICACIÓN DE FOLIOS DE QUIENES ACCEDEN A LA ETAPA DE EXAMEN DE
CONOCIMIENTOS Y ENTREVISTA ESCRITA.**

Con fundamento en los artículos 168, párrafo primero y segundo, fracción I, 171, fracción III, 185 fracción VII y 193, fracción VI del Código Electoral del Estado de México; 77, 79 y 82 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la base quinta, párrafo quinto de los Criterios para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021; y en la etapa “Del Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita” de la Convocatoria para ocupar un cargo de consejera o consejero en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral 2021, se publican los folios de las personas aspirantes que acceden a la etapa de Examen de Conocimientos y Entrevista Escrita.

Texcoco

| Folio |
|------------|
| 23-100-518 |
| 23-100-519 |
| 23-100-520 |
| 23-100-521 |
| 23-100-522 |
| 23-100-523 |
| 23-100-524 |
| 23-100-525 |
| 23-100-526 |

| Folio |
|------------|
| 23-100-527 |
| 23-100-528 |
| 23-100-529 |
| 23-100-530 |
| 23-100-531 |
| 23-100-532 |
| 23-100-533 |
| 23-100-534 |
| 23-100-535 |

| Folio |
|------------|
| 23-100-536 |
| 23-100-537 |
| 23-100-538 |
| 23-100-539 |
| 23-100-540 |
| 23-100-541 |
| 23-100-542 |
| 23-100-543 |
| 23-100-544 |

| Actividad | Fecha |
|---|-----------------|
| Simulacro | 9 de diciembre |
| Aplicación del examen de conocimientos y entrevista escrita a distancia | 11 de diciembre |

IMPORTANTE

1. Las personas deberán ingresar al sistema **30 minutos antes** de la hora señalada.
2. Para presentar el examen las personas deberán **acreditar su identidad** en el sistema con la credencial para votar, en caso de no contar con ella presentarán el pasaporte o la cédula profesional con fotografía.
3. El examen de conocimientos y entrevista escrita tendrá una **duración máxima de dos horas**. Su presentación es un requisito obligatorio. El sistema abrirá 30 minutos para conectarse e identificarse antes de la hora que le sea asignada para iniciar el examen. Existirá una tolerancia para el ingreso al examen de 20 minutos; posteriormente no se permitirá el acceso.
4. Quienes no se presenten en el día y horarios asignados en el examen de conocimientos serán dados de baja; sin que pueda reprogramarse fecha u horario distintos para su nueva presentación. Cualquier falla técnica no atribuible al IEEM será responsabilidad de la o el sustentante.
5. Ocasionará baja del concurso quien: **no asuma un comportamiento honesto, o no cumpla con las condiciones de operación del examen y cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen.**
6. Los resultados se publicarán en los estrados y en la página electrónica del IEEM. Estarán, ordenados de mayor a menor calificación con los folios de las y los aspirantes.
7. Quienes no cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria serán descalificados del concurso. Los resultados obtenidos en cada etapa y las listas finales de las y los consejeros designados por el Consejo General del Instituto serán definitivos.